INFORME DE COMISARIO

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ROVERETO S.A.

En cumplimiento de mis funciones de comisario de ROVERETO S.A., para lo cual fui designado por la Junta General den Accionistas, para cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, paso a exponer lo siguiente:

- 1. He revisado el Balance General de la Compañía ROVERETO S.A. al 31 de Diciembre de 1.998 y el correspondiente estado de Resultados por el periodo terminado en esta fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía. responsabilidad, es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del directorio.
- 2. El examen se realizo a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Considerando que este análisis prevé una base razonable para expresar una opinión;
- 3. En mi opinión, los Estados Financieros de la Compañía ROVERETO S.A. por mi examinados, están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus princípios contables generalmente aceptados en el Ecuador. Igualmente, la administración de la compañía, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio;
- 4. Así mismo informe que, los procedimientos de control interno aplicados por la compañía ROVERETO S.A., son los adecuados;
- 5. La pedida neta obtenida fue de S/. 175.000.

15 AM B Finalmente estoy dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Companías considero que el desenvolvimiento de la companía en esta fecha esta ajustado a las hormas de una buena administración.

De requeriplos señores Accionistas, información adicional, estaré dispuesto a propoccionarles.

Atentamen